

los por los mismos

6<sup>o</sup>

Fue se Abone a Don Antonio ocana veinte peritos por el llen de los matines y recibos de los reportamientos de Rustia, Urbana e Industrial que an de regir en el venidero año de mil novecientos treinta y seis

7<sup>o</sup>

Fue se Abone al comerciante de Murcia losa Rubio veinte junio peritos por el suministro de cenizas para lamparas para el alumbrado publico de esta poblacion

El señor Alcalde enanferto debia procederse a la designacion de los vocales natos de las comisiones de evaluacion por la parte real y personal para los efectos de la confeccion del reportamiento de utilidades en cumplimiento a lo preceptuado en el libro tercero del Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924

Por el secretorio se presentaron los siguientes documentos lista de contribuyentes vecinos, forasteros por rustia y copia del Padron Municipal de habitantes y cotizados con sus originales de donde proceden resulta que son iguales

Procedieron a la designacion de Vocales que la Junta debe de elegir en la forma siguiente

Vocales Natos de la Junta de evaluacion de la parte real del Reportamiento

D. Fomas Moreno Barquero mayor contribuyente por rustia vecino

D. Juan Moreno Barquero mayor contribuyente por Urbana vecino

D. Antonio Forcia Forcia mayor contribuyente por Industrial

D. Jose Cerideusto mayor contribuyente por rustia forastero

Vocales Natos de la Comision de evaluacion por la parte personal del Reportamiento

